

CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE PROPIETARIOS DEL CONDOMINIO DE PLAYA PUESTA DEL SOL - EX FUNDO CHOCALLA ACUMULACION DE LA PARCELA 5-B Y PARCELA 7 - DISTRITO DE ASIA - PROVINCIA DE CAÑETE

En mi calidad de Presidente de la Junta de Propietarios del Condominio de Playa Puesta del Sol - Ex Fundo Chocalla, acumulación de La Parcela 5-B y Parcela 7, Distrito de Asia- Provincia de Cañete, convoco a la realización de una Sesión Extraordinaria de Junta de Propietarios a efectos de tratar la siguiente agenda:

1. Convocatoria para elección de la Junta Directiva y Presidente de la Junta Directiva de la Junta de Propietarios del Condominio para el período 2023-2025.
2. Elección de la Junta Directiva de la Junta de Propietarios del Condominio para el período 2023-2025.
3. Elección del Presidente de la Junta Directiva de la Junta de Propietarios del Condominio para el período 2023-2025.

Dicha Junta de propietarios se realizará en forma presencial y virtual (vía zoom), en simultáneo, en la Casa Club del Condominio de Playa Puesta del Sol, ubicado en el Km. 92.5 – Ex Fundo Chocalla, distrito de Asia, Provincia de Cañete, el día **sábado 25 de marzo en el siguiente horario:**

Primera Convocatoria : 10:30 am

Segunda Convocatoria : 11:00 am

Oportunamente se hará llegar el link para ingresar a la reunión

Lima, 13 de marzo de 2023

Guillermo Echevarría Deza
Presidente de la Junta de Propietarios

013-2160913-1



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Turismo

Dirección General
de Juegos de Casino y
Máq. Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8º y artículo 10º del Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **SPEEDY GAMES S.A.C.**, con domicilio legal en Av. República de Panamá N° 3030, 4to piso, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: "IMPERIAL ROYAL III", ubicada en la siguiente dirección:

| EXPEDIENTE | DIRECCIÓN |
|---|--|
| 1483984-2022-MINCETUR, (de fecha 05.05.2022) | JR. PROGRESO N° 290, DISTRITO DE SAN RAMÓN, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN. |

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Corpac
San Isidro
Lima

Teléfono: 513-6100 Anexo 9000, 513-6122.

002-2160721-1



COMUNICADO

RECEPCIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES CON FIRMA DIGITAL

Se comunica a las entidades públicas y privadas, y al público en general, que desde el 07.12.2020 recibiremos de manera virtual las publicaciones oficiales que contengan firma digital y cumplan los siguientes requisitos:

1. **Entidades Públicas**
Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico institucional. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.
2. **Entidades Privadas**
Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico institucional. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.
Si la publicación es emitida por otra entidad, se debe reenviar el correo de origen de la institución que emite el documento a publicar. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.
3. **Personas Naturales**
Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico. Adjuntar el correo de origen de la institución que emite el documento a publicar, y la imagen de la publicación con la firma digital.
4. De ser necesario, Editora Perú solicitará requisitos adicionales para el trámite de las publicaciones.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES

002-2160593-1

Aviso de Convocatoria a Junta Obligatoria Anual de Accionistas de Blum Sociedad Administradora de Fondos S.A.

Blum Sociedad Administradora de Fondos S.A. ("Blum SAF"), convoca a sus accionistas a participar en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas ("Junta"), a realizarse el 28 de marzo de 2023, a las 8:00 am, en primera convocatoria, en el domicilio de Blum SAF sito en Av. La Mar 662, int 503, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, teniendo como puntos de agenda los siguientes:

- 1) Pronunciamiento y aprobación de la Memoria Anual y de la gestión social y los resultados económicos expresados en los Estados Financieros del ejercicio 2022.
- 2) Pronunciamiento sobre los resultados obtenidos y sobre la aplicación de las utilidades.
- 3) Elección de miembros del Directorio y fijación de su retribución
- 4) Delegación en el Directorio de la facultad de designar a la sociedad de auditoría externa para el ejercicio 2023
- 5) Modificación del Estatuto
- 6) Otorgamiento de facultades para formalizar acuerdos

En caso no se reuniera el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el 03 de abril de 2023, en la misma hora y lugar.

Los poderes deben ser registrados en el domicilio de Blum SAF, con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

La información relativa a los asuntos a tratar en la Junta estará a disposición de los accionistas en el domicilio de Blum SAF, sin perjuicio de su divulgación a través del portal de la Superintendencia del Mercado de Valores. Asimismo, cualquier consulta respecto a dicha información será atendida por el señor Alfonso Montero Dasso al correo electrónico: alfonso@miblum.com.

Lima, 17 de marzo de 2023.

El Directorio

002-2160869-1



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Turismo

Dirección General
de Juegos de Casino y
Máq. Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8 y artículo 10 del Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **INVERSIONES NORTE SUR S.A.C.**, con domicilio legal en la Calle Amador Merino Reyna N° 307- Oficina 602, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: "MONTECARLO", ubicada en la siguiente dirección:

| EXPEDIENTE | DIRECCIÓN |
|---|---|
| 1513045-2022-MINCETUR (fecha 19.09.2022) | AV. TENIENTE FERRE NRO. 206, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA |

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Corpac
San Isidro
Lima

Teléfono: 513-6100 Anexo 9000, 513-6122.

002-2160718-1



GOLD FIELDS
GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

AVISO DE CONVOCATORIA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

De conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de Gold Fields La Cima S.A. ("la Sociedad"), se convoca a los accionistas con derecho a voto a participar en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se llevará a cabo, el día 30 de marzo de 2023 a las 10:00 horas, en la oficina principal de la Sociedad ubicada en la Avenida 28 de Julio N° 1150 Oficinas 201-202, Urbanización San Antonio, Distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, para tratar los siguientes temas que serán materia de agenda:

1. Revisión y aprobación de los resultados operativos de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2022.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros Anuales Auditados del ejercicio 2022.
3. Revisión y aprobación del Reporte Integrado (Memoria Anual) de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2022.
4. Constitución de la Reserva Legal.
5. Resolver sobre la aplicación de las utilidades del Ejercicio 2022.
6. Designación o delegación en el Directorio la facultad para designar a los auditores externos de la Sociedad.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas con derecho a voto inscritos en la Matrícula de Acciones hasta dos (02) días antes de su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por terceras personas, quienes deberán acreditar por escrito sus poderes ante la Sociedad con un mínimo de (24) veinticuatro horas de anticipación al inicio de la Junta, adjuntando la información necesaria en la oficina principal de la Sociedad.

La documentación e información relacionada con los asuntos materia de la agenda se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Sociedad, de lunes a jueves en el horario de 9:00 a 12:30 horas y de 14:30 a 17:30 horas y los viernes de 9:00 a 12:30 horas. Asimismo, la documentación e información podrá ser solicitada por cualquier accionista al correo electrónico: accionistas@goldfields.com, adjuntando para tal fin su documento nacional de identidad.

Finalmente, se informa que la oficina principal de la Sociedad en la cual se llevará a cabo la Junta cuenta con las facilidades necesarias para permitir que cualquier accionista que tenga alguna discapacidad pueda participar en la misma. De igual manera, en línea con nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades, se tomarán medidas especiales y adicionales para facilitar el acceso y asistencia a la Junta así como otros ajustes que se soliciten. Para ello, a aquellos accionistas que requieran alguna facilidad especial, podrán hacer llegar sus solicitudes al siguiente correo electrónico: accionistas@goldfields.com, con al menos setenta y dos (72) horas de anticipación a la fecha de la junta, a fin de coordinar los ajustes y facilidades.

Lima, 17 de marzo de 2023

EL DIRECTORIO

002-2160629-1

Breve



FITEC 2023: NUEVAS FORMAS Y PROPUESTAS TEATRALES

La séptima edición de FITEC 2023- Ficciones Teatrales en Construcción presenta un ciclo de propuestas escénicas de los egresados de la carrera de actuación. Las nuevas puestas muestran nuevos lenguajes, nuevas estructuras formales y nuevas maneras de relacionarse con el espectador. Las propuestas escénicas se podrán ver desde el sábado a las 7 p.m., en el Teatro Roma con Ingreso es libre.

» El autor, también considerado pacifista, publicará su segundo escrito del año en junio y pide negociar la paz con Rusia

CORREO | AGENCIAS

El filósofo francés Edgar Morin publicará a sus 101 años su segundo libro este año, según anunció su editor, Denoël. Se trata de una serie de "glosas cortas, al estilo de un Alain o de Paul Valéry, sobre todo tipo de temas", detalló la editorial. "Un momento más... Textos políticos, sociológicos, filosóficos y literarios" es el título en español de esta recopilación de ensayos que

102 años cumplirá el autor en julio y un mes antes se hará la publicación.

UN GRAN LECTOR, AUTODIDACTA Y DE ESPÍRITU INVESTIGADOR

Filósofo Edgar Morin publica libro a sus 101 años

será publicada el 7 de junio.

TRAYECTORIA. Edgar Morin, que en español es conocido por obras como "Sociología" (1984), "Mis demonios" (1994) o "¿Qué es el totalitarismo? De la naturaleza de la URSS" (1983). Este año, publicó en enero un ensayo polémico sobre la guerra en Ucrania, y haciendo un comparativo con la situación en

» **Inicios**

Su primera obra se remonta a 1946, "L'An zéro de l'Allemagne", que inspiró el título de una película célebre, "Alemania año cero", de Roberto Rossellini.

1940, Morin se posiciona con una actitud pacifista y pide negociar con el régimen de Vladimir Putin. Además, el ensayista de po-



PENSAMIENTO. La duda es un desintoxicante muy efectivo.

siciones de izquierda publicó sus memorias en 2021 ("Leciones de un siglo de vida"). Aunque el mundo es hoy tan distinto, la visión ontológica y epistemológica de Morin, basada en la ciencia del siglo

XX, es absolutamente actual, porque trae consigo "el imperativo de reconexión" que siempre ha sido algo fundamentalmente contemporáneo y necesario, según la UNESCO.

GUÍA EDICTOS

COOPSPAP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
SERVICIO ADUANERO DEL PERÚ Ltda.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS NO PRESENCIAL
SEGUNDA CONVOCATORIA AÑO 2023

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto por el Inc.16 del Art. 30° del T.U.O. de la Ley General de Cooperativas, literal k del artículo 1 de la Ley 30822, el Inc. K, Art. 43° y Octava Disposición final del Estatuto, el artículo 21-A de la Ley General de Sociedades modificada por la Ley N°31194, CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS NO PRESENCIAL, en segunda convocatoria:

Fecha: Sábado 25 de Marzo del 2023. Hora: 10:00 a.m. hora peruana. Lugar: Plataforma Zoom.

Se enviará a los correos electrónicos de los socios hábiles que tengan actualizados sus datos personales en la página Web de la COOPAC, el Link con la invitación a la A.G.O no presencial.

AGENDA

- Examen de la Gestión Administrativa, Financiera y Económica del Ejercicio 2022 e Informes de los Consejos, Comités y la Aprobación del Informe de la Memoria Anual.
- Aprobación del Balance General 31.12.2022
- Aprobación de la Distribución de Remanentes y Excedentes.
- Determinación de aportaciones de los socios para el 2023.
- Aprobación de dietas de los miembros de los Consejos, Comités y Comisiones por asistencia a sesiones, así como las asignaciones para gastos de Representación.
- Aprobación de los Presupuestos anuales del Consejo de Vigilancia y del Comité de Educación.
- Elecciones de Renovación por Tercios de los Directivos de los Consejos y Comités 2023.

Los Socios que sin causa justificada no asistan a la Asamblea General, quedarán incurso en la sanción prevista por el Art.53°, literal a) del Reglamento de Elecciones de la COOPAC.

Callao, 13 de Marzo del 2023.

HUGO MARCOS COLINO MONROY
Presidente - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
D.N.I. N° 07916280

DANTE ARTURO MORETTI GOTUZZO
Secretario - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
D.N.I. N° 09678731

GOLD FIELDS
GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

AVISO DE CONVOCATORIA
JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

De conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de Gold Fields La Cima S.A. ("la Sociedad"), se convoca a los accionistas con derecho a voto a participar en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se llevará a cabo, el día 30 de marzo de 2023 a las 10:00 horas, en la oficina principal de la Sociedad ubicada en la Avenida 28 de Julio N° 1150 Oficinas 201-202, Urbanización San Antonio, Distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, para tratar los siguientes temas que serán materia de agenda:

- Revisión y aprobación de los resultados operativos de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2022.
- Revisión y aprobación de los Estados Financieros Anuales Auditados del ejercicio 2022.
- Revisión y aprobación del Reporte Integrado (Memoria Anual) de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2022.
- Constitución de la Reserva Legal.
- Resolver sobre la aplicación de las utilidades del Ejercicio 2022.
- Designación o delegación en el Directorio la facultad para designar a los auditores externos de la Sociedad.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas con derecho a voto inscritos en la Matrícula de Acciones hasta dos (02) días antes de su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por terceras personas, quienes deberán acreditar por escrito sus poderes ante la Sociedad con un mínimo de (24) veinticuatro horas de anticipación al inicio de la Junta, adjuntando la información necesaria en la oficina principal de la Sociedad.

La documentación e información relacionada con los asuntos materia de la agenda se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Sociedad, de lunes a jueves en el horario de 9:00 a 12:30 horas y de 14:30 a 17:30 horas y los viernes de 9:00 a 12:30 horas. Asimismo, la documentación e información podrá ser solicitada por cualquier accionista al correo electrónico: accionistas@goldfields.com, adjuntando para tal fin su documento nacional de identidad.

Finalmente, se informa que la oficina principal de la Sociedad en la cual se llevará a cabo la Junta cuenta con las facilidades necesarias para permitir que cualquier accionista que tenga alguna discapacidad pueda participar en la misma. De igual manera, en línea con nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades, se tomarán medidas especiales y adicionales para facilitar el acceso y asistencia a la Junta así como otros ajustes que se soliciten. Para ello, a aquellos accionistas que requieran alguna facilidad especial, podrán hacer llegar sus solicitudes al siguiente correo electrónico: accionistas@goldfields.com, con al menos setenta y dos (72) horas de anticipación a la fecha de la junta, a fin de coordinar los ajustes y facilidades.

Lima, 17 de marzo de 2023
EL DIRECTORIO